

**PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO: RESTAURACIONES Y
ESTRUCTURAS METÁLICAS EN PRÓTESIS FIJA
CURSO 2º**

**CICLO FORMATIVO: TÉCNICO SUPERIOR EN PRÓTESIS
DENTALES**

**SANIDAD
CURSO 2019-2020**

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO



ÍNDICE

1. Identificación del módulo
2. Contribución del módulo a la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las competencias profesionales del título
3. Resultados de aprendizaje
4. Contenidos
5. Metodología
 - 5.1 *Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación*
 - 5.2 *Actividades de desarrollo*
 - 5.3 *Actividades de finalización o acabado*
 - 5.4 *Actividades de refuerzo*
 - 5.5 *Actividades de recuperación*
 - 5.6 *Actividades de ampliación*
6. Evaluación del aprendizaje de los alumnos
 - 6.1 *Evaluación ordinaria del alumno*
 - 6.2 *Proceso recuperación a lo largo del curso*
 - 6.3 *Características prueba Junio*
 - 6.4 *Evaluación extraordinaria del alumno*
 - 6.5 *Recuperación por pérdida evaluación continua*
 - 6.6 *Alumnos pendientes.*
7. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance la evaluación positiva
8. Procedimiento de información al alumnado, profesores y los padres o tutores
9. Aplicación y utilización de las TIC
10. Atención a la diversidad
11. Prevención de riesgos laborales
12. Materiales y recursos didácticos
 - 14.1 *Bibliografía y documentación*
 - 14.2 *Recursos materiales*
13. Actividades complementarias y extraescolares

14. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

15. Apoyos

Anexo I - Desarrollo estructural de cada unidad de trabajo

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DENOMINACIÓN: RESTAURACIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS EN PRÓTESIS FIJA	CODIGO: 0857
Adscrito al Ciclo Formativo: PROTESIS DENTALES	Curso: SEGUNDO
Referente Europeo del Ciclo: CINE-5b.	Familia Profesional: SANIDAD
Duración del ciclo: 2000 H	Duración del módulo: 200
Curso académico: 2019-2020	Modalidad: PRESENCIAL

2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

El **R.D. 1687/2011 de 18 de noviembre**, establece el título de Técnico superior en Prótesis dental y sus enseñanzas mínimas, se indica la competencia general, así como las competencias profesionales, personales y sociales del mismo. Las correspondientes a este módulo son las siguientes:

- d) Diseñar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales adaptadas a las características anatomofuncionales del modelo, ajustándose a la prescripción facultativa.
- e) Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.

- f) Elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.
- g) Verificar los elementos de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- h) Reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando las características del producto y las alteraciones presentadas.
- i) Informar sobre el uso y mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, relacionando sus características y funciones.
- j) Obtener el precio final de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, estimando costes.
- k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el RD del Título TÉCNICO SUPERIOR EN PROTESIS DENTALES se especifican por módulo los resultados de aprendizaje propios.

Para este módulo los Resultados de aprendizaje son:

1. Obtiene muñones individualizados, interpretando procedimientos de elaboración.
2. Obtiene la estructura en cera, identificando las técnicas de encerado.
3. Prepara las estructuras enceradas para el colado, seleccionando las fases del proceso.
4. Obtiene el negativo de la estructura, identificando la técnica de la cera perdida.
5. Obtiene la restauración o estructura metálica modelada, interpretando las técnicas de colado.
6. Obtiene la estructura mecanizada utilizando programas de diseño asistido por ordenador CAD CAM y sistemas de mecanizado manual.

7. Obtiene estructuras metálicas, interpretando los sistemas de galvanofonnación.

8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

La relación entre las Competencias alcanzadas por el módulo y resultados de aprendizaje quedan reflejados en la siguiente tabla:

	COMP. d	COMP. e	COMP. f	COMP. g	COMP. h	COMP. i	COMP. j	COMP. k	COMP. l	COMP. m	COMP. n	COMP. ñ	COMP. o	COMP. q
RESULTADO DE APRENDIZAJE.1		X	X		X		X		X			X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.2		X	X		X		X		X			X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.3		X	X		X		X		X			X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.4		X	X		X		X		X			X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.5		X	X		X		X		X			X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.6	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.7	X			X	X		X					X	X	
RESULTADO DE APRENDIZAJE.8	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X

Los objetivos generales para este módulo son:

c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos, materiales e instrumental, para gestionar la adquisición, almacenamiento y reposición de los mismos.

d) Identificar/relacionar las variables de la prescripción facultativa y de las características anatomofuncionales, para diseñar prótesis dentofaciales.

e) Identificar características técnicas y condiciones de mantenimiento, para preparar equipos y materiales.

f) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos para elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.

g) Analizar el proceso de elaboración de prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando y manipulando equipos, materiales e instrumental para su elaboración.

- h) Identificar anomalías y medidas de corrección en los componentes de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para su verificación.
- j) Analizar los costes del proceso de diseño y elaboración de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para obtener el precio final.
- k) Describir las características, funciones y requerimientos de mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, para informar sobre el uso y conservación de los mismos.
- l) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- n) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- ñ) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- o) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

La relación entre Objetivos generales alcanzados por el módulo y resultados de aprendizaje quedan reflejados en la siguiente tabla:

	OBJ GRAL c	OBJ GRAL d	OBJ GRAL e	OBJ GRAL f	OBJ GRAL g	OBJ GRAL h	OBJ GRAL j	OBJ GRAL k	OBJ GRAL l	OBJ GRAL n	OBJ GRAL ñ	OBJ GRAL o
RESULTADO DE APRENDIZAJE.1	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.2	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.3	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.4	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.5	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.6	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.7	X	X				X	X	X	X	X	X	X
RESULTADO DE APRENDIZAJE.8	X		X	X						X	X	X

4. **CONTENIDOS. Organización. Secuenciación. Temporización.**

Los contenidos constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir los resultados de aprendizaje expresados en desarrollo de módulo del R.D. del título y enseñanzas mínimas. Los contenidos se presentan en forma de bloques de contenido que posteriormente se detallarán en Unidades de Trabajo. En la siguiente tabla se relacionan bloques de contenidos establecidos para el módulo con las unidades de trabajo que los componen. Para cada Unidad de trabajo se detallan los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar en cada unidad de trabajo. Se relacionan los criterios de evaluación utilizados para evaluar la consecución de cada resultado de aprendizaje

BLOQUES	UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1	U.T 1 Obtención de muñones individualizados	1. Obtiene muñones individualizados interpretando procedimientos de elaboración.	a) Se han diferenciado los sistemas de individualización de modelos.
			b) Se ha preparado el material e instrumental.
			c) Se ha vaciado la impresión y se ha recortado el modelo.
			d) Se han colocado los pins en las piezas necesarias.
			e) Se ha aplicado el separador de escayola, se ha comprobado la estabilidad y se ha zocalado el modelo con las diferentes técnicas
			f) Se han diferenciado los distintos tipos de tallados.
			g) Se ha seguetado el modelo, se ha rebajado el troquel hasta el margen del tallado y se ha aplicado la laca espaciadora.
			h) Se ha comprobado que los muñones individualizados reproducen la posición en el modelo
			i) Se han montado las arcadas en el articulador, permitiendo el acceso a los muñones desmontables
			j) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento.

			h) Se ha efectuado todo el proceso en tiempo y forma.
	U.T 4 Obtención del negativo de la estructura.	4. Obtiene el negativo de la estructura, identificando la técnica de la cera perdida.	a) Se han programado los hornos de precalentamiento
			b) Se ha programado el depurador de humos.
			c) Se han reconocido las distintas fases y tiempos del calentamiento.
			d) Se ha preparado el cilindro y se ha colocado en el horno.
			e) Se ha controlado el tiempo del cilindro en el horno según el tamaño
			f) Se ha aplicado el protocolo de ubicación de equipos.
			g) Se ha comprobado la integridad del cilindro.
			h) Se han utilizado los guantes ignífugos y las gafas de protección.
			i) Se han realizado los procedimientos con orden y método.
	U.T 5 Obtención de la restauración o estructura metálica modelada	5. Obtiene la restauración o estructura metálica modelada, interpretando las técnicas de colado.	a) Se han reconocido los tipos de máquinas de fusión y de colado.
			b) Se han reconocido los metales utilizados y sus temperaturas de fusión.
			c) Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada.
			d) Se han diferenciado los distintos tipos de crisoles y se ha colocado la cantidad del metal calculado.
			e) Se ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo
			f) Se ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos.
			g) Se ha realizado el repasado, pulido y abrillantado.
			h) Se ha verificado el calibre y el ajuste de la estructura.
			i) Se han utilizado los EPI necesarios en las fases del

			proceso		
BLOQUE 4	U.T 6 Obtención de estructuras mecanizadas	6. Obtiene mecanizada, utilizando programas de diseño asistido por ordenador CAD/CAM y sistemas de mecanizado manual.	a) Se ha diferenciado el proceso de mecanizado de la estructura		
			b) Se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas.		
			c) Se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador. d) Se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora		
			e) Se han seleccionado los bloques de material para el fresado.		
			f) Se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora.		
			g) Se ha sinterizado el producto		
			h) Se ha comprobado el ajuste de las restauraciones sobre el modelo maestro.		
			i) Se han realizado y archivado copias de seguridad de los programas de diseño asistido por ordenador.		
			U.T 7 Obtención de estructuras metálicas de oro y plata	7. Obtiene estructuras metálicas interpretando los sistemas de galvanoformación	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación.
					b) Se ha descrito el proceso electrolítico.
c) Se han definido las características de los metales para esta técnica.					
d) Se ha duplicado el muñón para la electrolisis.					
e) Se ha aplicado la laca de plata para el proceso electrolítico.					
f) Se ha verificado el grosor obtenido.					

BLOQUE 5			
	U.T 8 Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	g) Se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo
			a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller
			b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.
			c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajo
			d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
			e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.			

La distribución de unidades de trabajo en evaluaciones es:

TRIMESTRE	BLOQUE	UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES
1º	1	U.T 1	30 h
		U.T 2	30 h
	2	U.T 3	30 h
	3	U.T 4	30 h
		U.T 5	30 h

2º	4	U.T 6	30 h
		U.T 7	10 h
	5	U.T 8	10 h
		TOTAL:	

PRIMERA EVALUACIÓN: TEMPORALIZACIÓN PRACTICAS	FECHAS DE ENTREGA:
1- Obtención de cofias o coping metálicos para recubrimientos estéticos en cerámica o resina	Finales de Octubre y Primeros días de diciembre de 2108
1. Obtención de Veneer para frente estético de cerámica o resina	Primera quincena de noviembre de 2018
2. Elaboración de un puente metálico para recubrimiento estético	Segunda quincena de noviembre 2018
SEGUNDA EVALUACIÓN:	FECHAS DE ENTREGA:
4- Elaboración de un perno muñón	Segunda quincena de enero de 2019
5- Obtención de estructuras mecanizadas	Febrero 2019

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En cada unidad de trabajo se programarán diversas actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención a la diversidad que pudiera existir en el aula. Estas actividades pueden dividirse en los siguientes tipos:

5.1 Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación

Estas actividades se utilizarán para:

- a) Obtener información sobre el estado de conocimientos y habilidades que los alumnos poseen en relación con las unidades de trabajo que se van a desarrollar, las actitudes que tienen y las experiencias que les estimulan y les motivan a aprender.

b) Promover el interés de los alumnos por el trabajo que van a realizar.

En este apartado se incluirán actividades como:

- *Realización de una prueba inicial. y/o lluvia de ideas sobre conocimientos previos de cada UT.*
- *Proyección de películas o diapositivas.*
- *Lectura de textos.*
- *Exposición oral por parte del profesor de la importancia de los contenidos que se van a desarrollar, elaborando un esquema relacionando los diferentes contenidos de la UT, con ello se pretende dar una visión general de la misma, fomentando el interés del alumno y su motivación.*
- *Informar de los objetivos, criterios de evaluación y calificación (según normativa vigente)*

5.2 Actividades de desarrollo

Se utilizarán para que los alumnos, por una parte, relacionen y apliquen los conocimientos adquiridos en anteriores etapas al módulo y por otra, para que adquieran nuevos conceptos, desarrollen las destrezas manuales y técnicas propias de la profesión y adquieran nuevas actitudes (aprendizaje significativo).

Estas actividades abarcarán la mayor parte del tiempo y serán variadas:

- *Exposición oral del profesor que será breve, clara y ordenada. El lenguaje utilizado será adecuado al nivel de los alumnos e incluirá los vocablos técnicos propios de la profesión. La exposición podrá ser reforzada con la utilización de diversos medios audiovisuales: presentaciones power point, diapositivas, videos, transparencias...etc...*
- *Demostración por parte del profesor de las prácticas o técnicas que el alumno debe aprender para adquirir la competencia profesional del título. Utilizando las **normas de prevención de riesgos laborales generales y las específicas** de la técnica o práctica.*
- *Realización posterior por parte de los alumnos de esas técnicas, propias de la profesión, ajustándose, en la medida de lo posible, a las situaciones reales que se dan en el mundo laboral, utilizando las **normas de prevención** descritas para la técnica.*
- *Realización, por parte del alumno, del protocolo de trabajo seguido en la realización de una técnica en su cuaderno de prácticas. Recogiendo en su cuaderno las **normas de prevención**.*

- *Realización de visitas a distintos Centros o Puestos de trabajo relacionados con la profesión, cuando sea necesario.*
- *Actividades que globalicen procesos completos que ayuden a los alumnos a acercarse a la realidad laboral con la que van a enfrentarse.*

5.3 Actividades de finalización o acabado

Realizadas en la última fase de la unidad, estarán orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, problemas que se planteen.

- *Tras el desarrollo de la UT se realizarán actividades de recapitulación, refuerzo y/o ampliación, según el nivel de los objetivos alcanzados, como:*
 - *Repetición de determinadas etapas del proceso de elaboración del trabajo o realización de trabajos de un mayor grado de complejidad o dificultad.*
 - *Búsqueda en Internet de información y procedimientos alternativos de realización*

5.4 Actividades de refuerzo

Tienen el propósito de afianzar o consolidar aquellos contenidos que por su dificultad o extensión resulten complicados para el alumno. También sirven para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

Consistirán en repaso oral, sobre dibujos, presentaciones en power point y/o modelos de trabajo de los contenidos más complejos de la UT así como observación detallada de realizaciones prácticas efectuadas por alumnos más aventajados y/o profesora.

5.5 Actividades de recuperación

Se programarán para los alumnos que no han alcanzado los contenidos desarrollados. La programación de este tipo de actividades se hará según las características personales del alumno. Pero generalmente consistirán en:

En el caso de los trabajos prácticos, en la corrección y/o finalización de los mismos con apoyo específico de alumnos más aventajados que harán labor de tutores específicos de los compañeros. Los “alumnos tutores” serán orientados por la profesora. En el caso de pruebas teóricas la realización de cuestiones o actividades escritas correspondientes a los criterios de evaluación no superados

5.6 Actividades de ampliación

Incluye aquellas que son prescindibles en el proceso de aprendizaje y las que se programan para que los alumnos más aventajados puedan continuar construyendo nuevos conocimientos y aumentar la calificación global en el módulo. Este tipo de actividad será programada, al igual que la anterior, cuando se dé el caso y siempre adaptada a las características del alumno. Ejemplos pueden ser:

Realización de trabajos prácticos más complejos a los realizados durante la evaluación, sin que dichos trabajos tengan calificación expresa en la evaluación correspondiente.

También se observa como actividades de ampliación la figura del compañero tutor, que colaborará activamente en la realización de actividades de recuperación de los compañeros que los necesiten.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

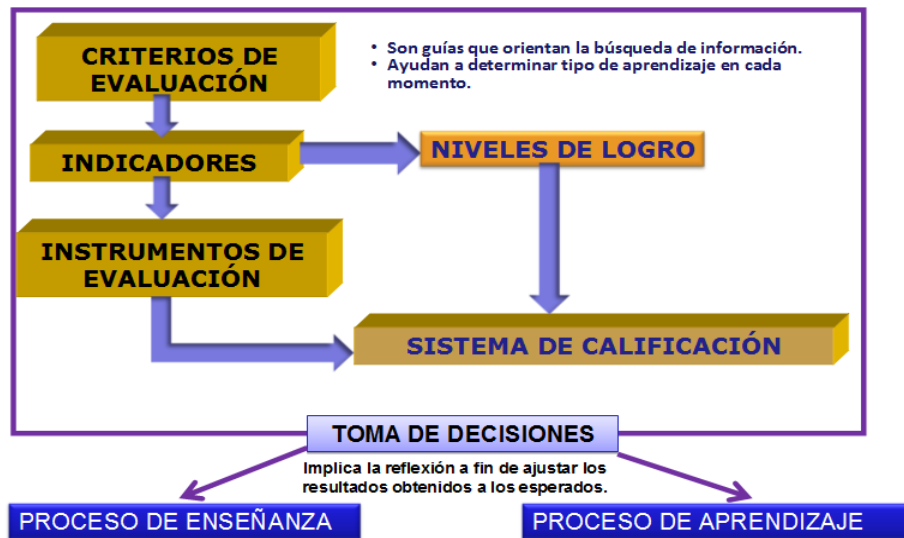
Evaluar es un proceso de a) obtener información, b) valorar y calificar y c) tomar decisiones a partir de los resultados de aprendizaje.

Los criterios de evaluación incluyen los **aprendizajes imprescindibles o fundamentales**, es decir señalan lo que el alumnado tiene que aprender en cada módulo profesional.

Para valorar el rendimiento y el desarrollo de los resultados de aprendizaje es indispensable elaborar los indicadores de evaluación y determinar sus niveles de logro

En el modelo de evaluación criterial se define el nivel de logro de indicadores para cuantificar y comprobar en qué nivel se encuentra cada alumno en la consecución de los resultados de aprendizaje definidos.

Los instrumentos permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto, resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.



Los criterios generales de evaluación serán los descritos para cada resultado de aprendizaje, en el R.D. del Título.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación según en el anexo I del RD del Título para el módulo de **Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija**.

REALIZACIONES DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	(1) SUSPENSO 1 – 4	(2) APROBADO 5 – 6	(3) NOTABLE 7 – 8	(4) SOBRESALIENTE 9 - 10	Ponderación	Instrumentos de evaluación	UNIDAD/ES DE TRABAJO IMPLICADAS
Obtiene muñones individualizados, interpretando procedimientos de elaboración.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se han diferenciado los sistemas de individualización de modelos.	Analiza menos de la mitad de sistemas de individualización de modelos.	Analiza la mitad de los sistemas de individualización de modelos.	Analiza más de la mitad de los sistemas de individualización de modelos.	Responde sin ningún fallo a los sistemas de individualización de modelos.	0'5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se ha preparado el material e instrumental.	No prepara el material instrumental.	Prepara la mitad del material instrumental	Prepara más de la mitad del material instrumental	No presenta ningún fallo en la preparación del material instrumental.	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se ha vaciado la impresión y se ha recortado el modelo.	No vacía la impresión.	Vacía la impresión con 2 fallos	Vacía la impresión con 1 fallos	Vacía correctamente la impresión	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se han colocado los pins en las piezas necesarias.	No coloca los pins.	Coloca los pins con 2 fallos	Coloca los pins con 1 fallo	Coloca los pins correctamente.	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se ha aplicado el separador de escayola, se ha comprobado la estabilidad y se ha zocalado el modelo con las diferentes técnicas	No se realiza la técnica correcta.	Comete 2 fallo	Comete 1 fallo	No comete ningún fallo en la realización correcta de la técnica.	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se han diferenciado los distintos tipos de tallados.	No sabe diferenciar los distintos tipos de tallados.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	No comete ningún fallo al diferenciar los distintos tipos de tallado.	2	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g g) Se ha segueteado el modelo, se ha rebajado el troquel hasta el margen del tallado y se ha aplicado la laca espaciadora.	No seguetea, ni rebaja el troquel correctamente	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Realiza la técnica correctamente	3	Pruebas prácticas individuales	U.T 1

	CRITERIO DE EVALUACIÓN h h) Se ha comprobado que los muñones individualizados reproducen la posición en el modelo.	No comprueba la posición de los muñones.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Comprueba correctamente la posición de los muñones.	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i i) Se han montado las arcadas en el articulador, permitiendo el acceso a los muñones desmontables.	No monta correctamente el articulador.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Monta correctamente las arcadas en el articulador.	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 1
	CRITERIO DE EVALUACIÓN j j) Se han cumplido los criterios de calidad en cada paso del procedimiento.	No cumple los criterios de calidad en ningún paso.	Comete 2 fallos	Comete 1 fallo	Cumple los criterios de calidad correctamente.	1	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 1
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2	CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se ha seleccionado el instrumental y las ceras.	Se ha preparado con 3 o más fallos	Se ha preparado con 2 fallos	Se ha preparado con 1 fallo	Se ha preparado con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
Obtiene la estructura en cera, identificando las técnicas de encerado.	CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se ha aplicado al muñón y piezas de contacto el separador de cera.	Se define con 3 o más fallos	se define con 2 fallos	Se define con un fallo	Se define con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se han identificado las características de la estructura que hay que confeccionar en metal	Se identifica con 3 o más fallos	Se identifica con 2 fallos	Se identifica con 1 fallo	Se identifica con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se han aplicado los procedimientos relativos a las técnicas de adición e inmersión.	Al aplicar los procedimientos comete 3 o más fallos	Al aplicar los procedimientos comete 2 fallos	Al aplicar los procedimientos comete 1 fallo	Aplica correctamente los procedimientos.	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se han modelado las	Se han modelado con 3 o más fallos	Se han modelado con 2 fallos	Se han modelado con 1 fallo	Se han modelado con 0 fallos	4	Pruebas prácticas individuales	U.T 2

	distintas piezas dentarias en cera, respetando la forma y el grosor.							
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha comprobado el ajuste en el modelo y se ha realizado el ribete por la cara palatina.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	2	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g g) Se ha comprobado en el articulador la relación con el antagonista.	En la comprobación comete 3 o más fallos	En la comprobación comete 2 fallos	En la comprobación comete 1 fallo	En la comprobación no comete ningún fallo	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 2
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h h) Se ha valorado el orden y limpieza tanto en las fases del proceso como en la presentación del producto.	Se han detectado 3 o más fallos	Se han detectado 2 fallos	Se ha detectado 1 fallo	Se han detectado 0 fallos	1	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 2
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3	CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se han incorporado los bebederos de calibre y longitud precisa y en su posición.	Se prepara el material cometiendo 3 o más fallos	Se prepara el material cometiendo 2 fallos	Se prepara el material cometiendo 1 fallo	Se prepara el material sin fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se ha elegido el cilindro para las estructuras que se van a colar.	Se prepara el material cometiendo 3 o más fallos	Se prepara el material cometiendo 2 fallos	Se prepara el material cometiendo 1 fallo	Se prepara el material sin fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 3
Prepara las estructuras enceradas para el colado, seleccionando las fases del proceso	CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se ha preparado el cilindro, colocando los bebederos en el formador del crisol y tratando la superficie interna del cilindro.	No conoce de forma teórica la preparación del cilindro y bebederos.	Prepara cilindro y bebederos cometiendo 2 fallos	Prepara cilindro y bebederos cometiendo 1 fallo	Prepara cilindro y bebederos cometiendo 0 fallos	2	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se ha realizado la técnica para eliminar la tensión	No aplica el producto correcto	Aplica el producto correcto con 2 fallos	Aplica el producto correcto con 1 fallo	Aplica el producto sin fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 3

	superficial.							
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se han reconocido los tipos de revestimientos y sus proporciones, así como los tiempos de fraguado.	No conoce la forma teórica	Conoce la forma teórica cometiendo 2 fallos	Conoce la forma teórica cometiendo 1 fallo	Conoce la forma teórica sin cometer fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha realizado el proceso de inclusión en revestimiento.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	4	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g g) Se ha calculado la cantidad de metal necesaria para colar.	No sabe calcular la cantidad de metal	Calcula la cantidad de metal con 2 fallos	Calcula la cantidad de metal con 1 fallo	Calcula la cantidad de metal con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 3
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h h) Se ha efectuado todo el proceso en tiempo y forma.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza sin fallos	1	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 3
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 Obtiene el negativo de la estructura identificando la técnica de la cera perdida.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se han programado los hornos de precalentamiento.	No sabe programar los hornos de precalentamiento	Programa los hornos de precalentamiento con 2 fallos	Programa los hornos de precalentamiento con 1 fallo	Programa los hornos de precalentamiento con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se ha programado el depurador de humos.	No sabe programar el depurador de humos	Programar el depurador de humos con 2 fallos	Programar el depurador de humos con 1 fallo	Programar el depurador de humos con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se han reconocido las distintas fases y tiempos del calentamiento.	No reconoce las fases y tiempos de calentamiento	Reconoce las fases y tiempos de calentamiento con 2 fallos	Reconoce las fases y tiempos de calentamiento con 1 fallo	Reconoce las fases y tiempos de calentamiento con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se ha preparado el cilindro y	Se prepara con 3 o más fallos	Se prepara con 2 fallos	Se prepara con 1 fallo	Se prepara sin fallos	1'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4

	se ha colocado en el horno							
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se ha controlado el tiempo del cilindro en el horno según el tamaño.	Se controla con 3 o más fallos	Se controla con 2 fallos	Se controla con 1 fallo	Se controla sin ningún fallo	1'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha aplicado el protocolo de ubicación de equipos.	No aplica el protocolo	Comete 2 fallos en la aplicación del protocolo	Comete 1 fallo en la aplicación del protocolo	Resuelve sin cometer errores la aplicación del protocolo	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g g) Se ha comprobado la integridad del cilindro.	No comprueba la integridad del cilindro	Comprueba la integridad del cilindro con 2 fallos	Comprueba la integridad del cilindro con 1 fallo	Comprueba la integridad del cilindro sin fallos	1'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h h) Se han utilizado los guantes ignífugos y las gafas de protección.	No utiliza los equipos necesarios	Utiliza los equipos necesarios con 2 fallos	Utiliza los equipos necesarios con 1 fallo	Utiliza los equipos necesarios correctamente	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 4
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i i) Se han realizado los procedimientos con orden y método	Se realizan con 3 o más fallos	Se realizan con 2 fallos	Se realizan con 1 fallo	Se realizan con cero fallos y con destreza	3	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 4
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5	CRITERIO DE EVALUACIÓN a a) Se han reconocido los tipos de máquinas de fusión y de colado.	Se identifican con 3 o más fallos	Se identifican con 2 fallos	Se identifican con 1 fallo	Se identifican con cero fallos y con destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b b) Se han reconocido los metales utilizados y sus temperaturas de fusión.	Se han reconocido con tres o más fallos	Se han reconocido con 2 fallos	Se han reconocido con 1 fallo	Se han reconocido con 0 fallos y con gran destreza	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c c) Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada	No se ha retirado el cilindro del horno ni se ha colocado en la máquina utilizada	Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada con 2	Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada con 1	Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada con 1 fallo	Se ha retirado el cilindro del horno y se ha colocado en la máquina utilizada sin cometer ningún	0'5	Pruebas prácticas individuales

Obtiene la restauración o estructura metálica modelada interpretando las técnicas de colado			fallos		fallo.			
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d d) Se han diferenciado los distintos tipos de crisoles y se ha colocado la cantidad del metal calculado	No diferencia los distintos tipos de crisoles ni los coloca en la cantidad del metal calculado	Ha diferenciado los distintos tipos de crisoles y se ha colocado la cantidad del metal calculado cometiendo 2 fallos	Ha diferenciado los distintos tipos de crisoles y se ha colocado la cantidad del metal calculado cometiendo 1 fallo.	Ha diferenciado los distintos tipos de crisoles y se ha colocado la cantidad del metal calculado cometiendo 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo.	No ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo	Ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo cometiendo 2 fallos	Ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo cometiendo 1 fallo	Ha realizado la técnica de colado, siguiendo pautas de temperatura de fusión y tiempo cometiendo 0 fallos.	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos.	No ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos	Ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos cometiendo 2 fallos	Ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos cometiendo 1 fallo	Ha recuperado la estructura, eliminando el revestimiento y arenando y recortando bebederos cometiendo 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g g) Se ha realizado el repasado, pulido y abrillantado.	No ha realizado el repasado, pulido y abrillantado.	Ha realizado el repasado, pulido y abrillantado con 2 fallos	Ha realizado el repasado, pulido y abrillantado con 1 fallo	Ha realizado el repasado, pulido y abrillantado con 0 fallos	1	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN h h) se ha verificado el calibre y el ajuste de la estructura.	No se ha verificado	se ha verificado con 2 fallos	se ha verificado con 1 fallo	se ha verificado con 0 fallos	5	Pruebas prácticas individuales.	U.T 5
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i i) Se han utilizado los EPI necesarios en las fases del proceso	No se han utilizado los EPI necesarios en las fases del proceso	Se han utilizado los EPI necesarios en las fases del proceso con 2 fallos	Se han utilizado los EPI necesarios en las fases del proceso con 1 fallo	Se han utilizado los EPI necesarios en las fases del proceso con 0 fallos	1	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	U.T 5

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6 Obtiene la estructura mecanizada utilizando programas de diseño asistido por ordenador CAD/CAM y sistemas de mecanizado manual.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se ha diferenciado el proceso de mecanizado de la estructura.	No se ha diferenciado el proceso de mecanizado de la estructura.	Se ha diferenciado con 2 fallos	Se ha diferenciado con 1 fallo	Se ha diferenciado con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6	
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas.	No se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas.	Se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas con dos fallos	Se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas con 3 fallos.	Se han acondicionado las piezas pilares, aliviando las zonas retentivas sin fallos		0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador.	No se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador.	Se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador con 2 fallos	Se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador con 1 fallo	Se ha escaneado el modelo y se ha diseñado la estructura por ordenador con 0 fallos		2	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora	No se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora	Se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora con 2 fallos	Se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora con 1 fallos	Se han procesado los datos y se han transmitido a la máquina fresadora con 0 fallos		0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se han seleccionado los bloques de material para el fresado.	No se han seleccionado los bloques de material para el fresado.	Se han seleccionado los bloques de material para el fresado con 2 fallos	Se han seleccionado los bloques de material para el fresado con 1 fallo.	Se han seleccionado los bloques de material para el fresado con 0 fallos		0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f) Se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora.	No se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora.	Se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora con 2 fallos a lo largo del proceso	Se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora con 1 fallos a lo largo del proceso	Se ha realizado el fresado manual en la copiadora-fresadora con 0 fallos a lo largo del proceso		3	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha sinterizado el producto.	En la sinterización comete 3 o más fallos	En la sinterización comete 2 fallos	En la sinterización comete 1 fallo	En la sinterización no comete ningún fallo		0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6

	CRITERIO DE EVALUACIÓN h) Se ha comprobado el ajuste de las restauraciones sobre el modelo maestro.	Se ha comprobado el ajuste con 3 o más fallos	Se ha comprobado el ajuste con 2 fallos	Se ha comprobado el ajuste con 1 fallo	Se ha comprobado el ajuste con 0 fallos	2	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
	CRITERIO DE EVALUACIÓN i) Se han realizado y archivado copias de seguridad de los programas de diseño asistido por ordenador	Se han realizado con 3 o más fallos	Se han realizado con dos fallos	Se han realizado con 1 fallo	Se han realizado con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 6
RESULTADO DE APRENDIZAJE 7 Obtiene estructura metálica interpretando los sistemas de galvanoformación.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación.	No se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación	Se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación con 2 fallos	Se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación con 1 fallo	Se han valorado las ventajas e inconvenientes del sistema de galvanoformación sin ningún fallo	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se ha descrito el proceso electrolítico	No se ha descrito el proceso electrolítico	Se ha descrito el proceso electrolítico con 2 fallos	Se ha descrito el proceso electrolítico con 1 fallo	Se ha descrito el proceso electrolítico con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han definido las características de los metales para esta técnica.	Se han definido con 3 o más fallos	Se han definido con 2 fallos	Se han definido con 1 fallo	Se han definido con 0 fallos	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se ha duplicado el muñón para la electrolisis.	No se ha duplicado el muñón para la electrolisis.	Se ha duplicado el muñón para la electrolisis con 2 fallos	Se ha duplicado el muñón para la electrolisis con 1 fallo	Se ha duplicado el muñón para la electrolisis sin ningún fallo.	3'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN e) Se ha aplicado la laca de plata para el proceso electrolítico	No se ha aplicado la laca	Se ha aplicado la laca con 2 fallos	Se ha aplicado la laca con 1 fallo	Se ha aplicado la laca sin ningún fallo	0'5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Se ha verificado el grosor obtenido	Se ha verificado el grosor	Se ha verificado el grosor obtenido	Se ha verificado el grosor obtenido	4	Pruebas prácticas individuales	U.T 7

	f) Se ha verificado el grosor obtenido.	con 3 o más fallos	obtenido con 2 fallos	con 1 fallo	sin fallos			
	CRITERIO DE EVALUACIÓN g) Se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo.	No se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo	Se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo con 2 fallos	Se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo con 1 fallo	Se ha valorado la organización y la gestión en la realización de las tareas del proceso productivo correctamente	0,5	Pruebas prácticas individuales	U.T 7
RESULTADO DE APRENDIZAJE 8 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de prevención ambiental identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	CRITERIO DE EVALUACIÓN a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 3 o más fallos	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 2 fallos	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 1 fallo	Identifica los riesgos y el nivel de peligrosidad con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 8
	CRITERIO DE EVALUACIÓN b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.	Se describen las medidas de seguridad con 3 o más fallos	Se describen las medidas de seguridad con 2 fallos	Se describen las medidas de seguridad con 1 fallo.	Se describen las medidas de seguridad con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 8
	CRITERIO DE EVALUACIÓN c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajo	Se identifican las causas más frecuentes con 3 o más fallos	Se identifican las causas más frecuentes con 2 fallos	Se identifican las causas más frecuentes con 1 fallo	Se identifican las causas más frecuentes con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 8
	CRITERIO DE EVALUACIÓN d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	No es organizado en las tareas, malgasta material, ensucia mucho, no elimina residuos al finalizar	No es organizado en las tareas, malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar	No es organizado en las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar	Es organizado en las tareas, no malgasta material, limpio en la realización de tareas, elimina residuos al finalizar	1	Exposición oral	U.T 8

	CRITERIO DE EVALUACIÓN e e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	Clasifica los residuos con 3 o más fallos	Clasifica los residuos con 2 fallos	Clasifica los residuos con 1 fallos	Clasifica los residuos con 0 fallos	1	Exposición oral	U.T 8
	CRITERIO DE EVALUACIÓN f f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 3 o más fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 2 fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 1 fallos	Cumple la normativa de prevención de riesgos en las operaciones realizadas con 0 fallos	5	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle.	U.T 8

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL ALUMNADO

Se evaluarán los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, aplicando el valor asignado. Al finalizar la evaluación se calificara de 1 a 10.

Para las actividades prácticas, se realizará por el alumno un **cuaderno de prácticas**.

Quien no pueda asistir a la recuperación irá a convocatoria de Marzo. La prueba de Recuperación siempre se realizará antes de la Evaluación

En caso de obtener calificación negativa en alguna evaluación se realizará en convocatoria ordinaria de Marzo la recuperación del trimestre referido.

Dicha **recuperación** será recuperación individual de las evaluaciones suspensas de forma individual o realizando las pruebas o tareas que el profesor determine como necesarias para superar los criterios de evaluación no alcanzados y así obtener calificación positiva en el módulo. El alumno será informado previamente de las evaluaciones suspensas y de la forma de recuperarlas.

En caso de haberse realizado recuperación individual por evaluaciones o realizando pruebas específicas según criterios de evaluación no superados, la nueva calificación sustituirá a la calificación suspensa, teniendo el alumno siempre la posibilidad de alcanzar la calificación de 10 en la evaluación final.

El alumno que se examine de todo el módulo en marzo realizará una prueba representativa de los contenidos de todo el módulo. La nota será la obtenida en esta prueba, que se calificará sobre 10. Los instrumentos y Criterios de calificación de esta prueba para los alumnos que vayan con todo serán los mismos que para la prueba extraordinaria.

La primera evaluación tendrá recuperación al finalizar el trimestre, la recuperación de la segunda evaluación coincidirá con la Evaluación Ordinaria de Marzo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL ALUMNADO.

La evaluación extraordinaria del módulo se realizará en junio.

Para ello se planificará una prueba en la que el alumno deberá demostrar la adquisición de los conocimientos de los criterios de evaluación no superados en evaluación ordinaria. Evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo mediante los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

En caso de que el alumno se examine sólo de una evaluación (por tener la otra aprobada), deberá aprobar la evaluación suspensa (calificación de 5 o superior) para obtener aprobado el módulo, y la nota obtenida se considerará junto con la nota que obtuvo en la evaluación aprobada durante el curso.

La calificación de la prueba podrá tener como máximo la calificación de 10

Esta prueba tendrá una duración variable, siendo el alumno avisado del día o días fijados para la realización de la prueba, su duración y material necesario para su realización.

Los alumnos con **este módulo pendiente** realizarán una prueba final única para el módulo en las fechas determinadas por J. Estudios.

Dicha prueba tendrá las mismas características de la prueba a realizar en convocatoria extraordinaria.

Se facilitará al alumno la asistencia a las clases del módulo del curso ordinario para conseguir la calificación positiva de los criterios de evaluación del módulo, pero no se le garantizará la disponibilidad de un puesto de trabajo individual en el laboratorio.

Para los alumnos que hayan **perdido el derecho a evaluación** continua por faltas de asistencia con un porcentaje superior al 30 %, se realizará una prueba específica con las mismas características que la prueba extraordinaria.

El Alumno recibirá primeramente un apercibimiento de posible pérdida de evaluación continua, en caso de seguir faltando, recibirá el aviso de Pérdida de evaluación continua, que será firmado por el alumno. En caso de no contactar con el Alumno se enviará correo certificado al domicilio del Alumno. Esta prueba será avisada al alumno/a con 15 días de antelación, por el propio profesor o a través del tutor y se pondrá la convocatoria en el tablón de anuncios del centro.

El alumno realizará una prueba representativa de los contenidos impartidos durante el curso. La calificación será sobre 10.

Dicha prueba tendrá las mismas características de la prueba a realizar en convocatoria extraordinaria sin la especialidad por evaluaciones. La calificación de la prueba podrá tener como máximo la calificación de 10.

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
---------------------------------	---------------------------------------------

<p>1. Obtiene muñones individualizados, interpretando procedimientos de elaboración.</p>	<p>Obtención de muñones individualizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El yeso. – Vaciado de las impresiones. – Preparación de muñones. – Tipos de pins. – Tipos de tallados. – Técnica de metalizado de muñones.
<p>2. Obtiene la estructura en cera, identificando las técnicas de encerado.</p>	<p>Obtención de la estructura de cera:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Materiales e instrumental utilizado – Características y manipulación de las ceras de modelado. – Principios básicos para la confección de un patrón de cera. – Técnicas de modelado. – Técnicas de encerado. – Acabado y pulido de la cera. – Puntos de contacto.
<p>3. Prepara las estructuras enceradas para el colado, seleccionando las fases del proceso</p>	<p>Preparación de las estructuras para el colado:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Bebederos y respiraderos. – Cilindros. – Revestimientos.
<p>4. Obtiene el negativo de la estructura, identificando la técnica de la cera perdida.</p>	<p>Obtención del negativo de la estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expansión térmica. – Pautas de precalentamiento. – Tipos de hornos. – Técnica de la cera perdida. – Colocación de los cilindros.
<p>5. Obtiene la restauración o estructura metálica modelada, interpretando las técnicas de</p>	<p>Obtención de la restauración o estructura metálica modelada:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Equipamiento para el colado.

colado.	<ul style="list-style-type: none"> – Tipos y composición de las aleaciones.
6. Obtiene la estructura mecanizada, utilizando programas de diseño asistido por ordenador CAD: CAM y sistemas de mecanizado manual	<p>Obtención de estructuras mecanizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características de las aplicaciones de los sistemas CAD: CAM. – Equipos y medios para la mecanización por ordenador. – Sistemas y máquinas de fresado. – Sinterización – Materiales utilizados para realizar estructuras mecanizadas.
7. Obtiene estructuras metálicas, interpretando los sistemas de galvanoforración	<p>Obtención de estructuras metálicas de oro y plata:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aplicaciones de la técnica de galvanoforración. – Técnica de electrodeposición
8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.	<p>Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de riesgos. – Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. – Normativa de prevención de riesgos laborales en prótesis dental. – Factores y situaciones de riesgo. – Factores físicos del entorno de trabajo. – Factores químicos del entorno de trabajo. – Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos. – Seguridad en el taller de prótesis. – Medios y equipos de protección individual. – Prevención y protección colectiva. – Normativa reguladora de la gestión de residuos. – Clasificación y almacenamiento de residuos. – Tratamiento y recogida de residuos. – Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. – Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

	<ul style="list-style-type: none">- Métodos y normas de orden y limpieza.- Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.- Gestión ambiental.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

8. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

Según la orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, se dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos, obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumno.

En el desarrollo de este módulo, para cumplir la orden mencionada, se informa que

- Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line, del contenido del módulo, resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos básicos.
- Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continua.
- Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor.

La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:

- Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumno o, en su caso, con los padres.
- Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.
- Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

9. APLICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Estamos en la era de la informática y tecnología de la información.

Las nuevas tecnologías inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. La presencia en clase de las mismas, como un instrumento más, utilizadas con finalidades diversas: como medios informativos, comunicativos o instructivos, favorecen su aprendizaje y se considera importante.

A continuación, se indican los principales factores a los que contribuye el uso de las TIC en el proceso de enseñanza:

- Interés y motivación. Los alumnos están muy motivados al utilizar los recursos TIC y la motivación es uno de los motores del aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, espacio compartido de disco, foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas y la cooperación.
- Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información.
- El gran volumen de información disponible en CD/DVD y, sobre todo Internet, exige la puesta en práctica de técnicas que ayuden a la localización de la información.

Podemos decir, que son 3 las grandes razones para incorporar las TIC en la educación:

1. Alfabetización digital de los alumnos/as. TODOS deben adquirir las competencias básicas en el uso de las TIC.
2. Productividad. Aprovechar las ventajas que proporcionan al realizar actividades como: preparar apuntes y ejercicios, buscar información, la comunicación (e-mail), difundir información (weblogs, web de centro), gestión de biblioteca...
3. Innovar en las prácticas docentes. Aprovechar las nuevas posibilidades didácticas que ofrecen las TIC para lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje y reducir el fracaso escolar.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Como se puede observar son muchas las funcionalidades que proporciona el uso de las nuevas tecnologías en la educación, pero no hay que perder de vista los inconvenientes o desventajas que también ocasionan (distracciones, dispersión, pérdida de tiempo, informaciones no fiables, exigen una mayor dedicación, necesidad de actualizar equipos y programas, etc.

Se utilizará de forma prioritaria la PLATAFORMA MOODLE del IES para facilitar apuntes a los alumnos, presentaciones, imágenes, acceso a páginas web, entrega de trabajos prácticos y corrección de trabajos prácticos y teóricos a través de la plataforma.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.

También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificación y Formación Profesional y a lo establecido en el artículo 6.3 de la LOE.

En los ciclos formativos se deben de adquirir los Resultados de Aprendizaje indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera, en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumno pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.

10.1 Actuaciones de refuerzo



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Los alumnos que no alcancen alguno de los resultados de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.
- Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos en varios niveles de complejidad.
- Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer “**adaptaciones curriculares no significativas**” y que los alumnos deben conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo y los contenidos mínimos.

10.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación.

10.3 Actuaciones de accesibilidad

Alumnos con discapacidad sensorial: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados próximos al puesto del profesor, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación.

Así mismo, se pondrá a disposición del alumnado las fotocopias oportunas sobre las explicaciones o trabajos de clase.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Solo podemos hacer “adaptaciones curriculares no significativas” o de acceso al currículo.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo: para el alumnado que se integre tardíamente al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, atención en hora de tutoría, con la finalidad de que el alumno pueda ponerse al día. Se facilitarán horas de apoyo o refuerzo durante el resto del curso en caso de disponibilidad horaria.

En el caso de alumnos con dificultades en el idioma, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitándole el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación...

11. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Prevención de riesgos laborales: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; reformada por la Ley 54/2003 de 12 de octubre, se divulgará ampliamente entre los alumnos, aprovechando cualquier oportunidad para su utilización, además servirán para que el alumno adquiera unas actitudes totalmente necesarias en su futuro trabajo.

El alumno deberá conocer los riesgos laborales que puede ocasionar su futuro puesto de trabajo, por lo que debe cuidar su higiene postural o ergonomía a la hora de actuar. En el aula también trataremos la ergonomía a la hora de trabajar en clase.

En concreto se establecerán unas normas de trabajo en el laboratorio:

NORMAS DEL LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

- No se podrán realizar los trabajos fuera del laboratorio de Prótesis Dental del IES “Ingeniero de la Cierva”. Tampoco se sacarán los trabajos y/o el material del laboratorio de PD del instituto.
- Con el fin de respetar las normas de seguridad e higiene no podrán acceder al aula taller los alumnos que no dispongan de la vestimenta y/o calzado adecuado, así como de las medidas de protección necesarias para la realización de determinados procesos, gafas, mascarilla etc.
- El alumno seguirá las normas del profesor sobre prevención de riesgos laborales.
- Un alumno no podrá utilizar ninguna máquina sin que haya sido explicado su uso, manejo y mantenimiento del mismo por el profesor.
- Las máquinas del laboratorio solo podrán usarse bajo supervisión del profesor.
- Se considerará retraso la no presencia en el aula durante los 10 primeros minutos de clase, a partir de ese momento se considerará como falta de asistencia.
- No se puede salir entre horas de clase, a excepción de casos realmente justificados.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- No se permite el uso del teléfono móvil, a excepción de casos realmente justificados.
- Solo se podrá poner música/radio en el aula por parte del profesor cuando lo considere conveniente, en ningún uso se permitirá el uso de cascos o similar con el fin de no disminuir la atención del alumno durante el desarrollo de las clases
- No se permite comer chicle, chucherías etc. Ni beber refrescos, solo se permite una botella de agua.
- No dejar sobre el puesto de trabajo bolsas /os, abrigos o cualquier objeto que el profesor considere dificulta o entraña un riesgo durante el desarrollo de la clase.
- Los alumnos/as tendrán un lugar de trabajo fijo (por orden de lista preferentemente) que siempre respetarán y cuidarán. Serán responsables en todo momento de su lugar de trabajo.
- Las taquillas asignadas a los alumnos son de uso individual y es responsable durante el curso de su deterioro. Está prohibido que un alumno abra la taquilla de otro alumno.
- Queda terminantemente prohibido que los alumnos entren al almacén del laboratorio sin la presencia del profesor.
- Se confeccionará una plantilla de grupos de limpieza por mesas de trabajo que rotarán semanalmente. Este grupo colaborará con el profesor para comprobar que el laboratorio de PD queda en perfectas condiciones después de finalizar el período de prácticas: cerrar llaves del gas, apagar todas las máquinas, cerrar el aire, apagar luces, devolución de llaves de las taquillas, ordenar y colocar el material y/o instrumental de uso común...
 - En el tiempo establecido para los exámenes se contemplan 15 minutos para la limpieza.

12. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- El uniforme y los medios de protección personal necesarios serán adquiridos por el propio alumno/a y serán de su propiedad.
- El instrumental personal será adquirido por el alumno al no disponer el Centro de instrumental para todos. e igualmente serán propiedad del alumno
- Instrumentos de trabajo como paralelizadores y articuladores disponibles en el laboratorio de prótesis dental, así como taquillas personales serán utilizados por todos los alumnos/as del Ciclo de prótesis Dental con el compromiso específico de su cuidado y buen uso.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- En caso de producirse deterioro de los mismos por negligencia o mal uso intencionado de los mismos, así como de cualquier equipo o mobiliario del Centro serán sancionados tal y como determine la normativa del Centro, considerándose además no superados los contenidos actitudinales de este módulo.

12.1 Bibliografía y documentación:

- Apuntes realizados por el profesor utilizando diferentes fuentes bibliográficas.
- Cuadernos de prótesis dental;
 - 1 La técnica de cera por adición.
 - 2 Guía práctica de colados y fresados en prótesis dental.
- Manual de encerado oclusal Shillingburg/Wilson/Morrison.
- Técnicas de laboratorio en prótesis fija. José L. López Álvarez.
- Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija. Edit. ARAN
- Fundamentos esenciales en prótesis fija H T Shilling burg.
- Manual de técnico superiores en prótesis dentales. César León Navarro
- Material informático: presentaciones en Power-point, imágenes obtenidas tras consultas en páginas Web.
- Modelos de trabajos elaborados por el profesor/a, por profesionales protésicos dentales o por alumnos de cursos anteriores.
- Muestras o modelos cedidos por suministradores de productos dentales.
- Revistas científicas de prótesis dental, como Labor dental.
- Legislación de interés para el técnico Superior de prótesis dental.

12.2 Recursos Materiales

- Mesas de trabajo.
- Sillas de altura graduable con ruedas.
- Sistema de aspiración.
- Equipo de aire comprimido.
- Mecheros bunsen de gas. Infiernillo eléctrico.
- Centrífuga de inducción.
- Arenadora.
- Horno de precalentamiento.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- Máquina perforadora de sistema láser.
- Recortadora de modelos.
- Recortadora de bebederos.
- Recortadores de interiores. (no disponible)
- Pulidora.
- Vibrador de escayola.
- Decantadora de yeso.
- Micromotores.
- Articuladores: ajustables y semiajustables.
- Platinas de montaje.
- Zocalador, taza de goma y espátulas de yeso.
- Sistema de duplicación de modelos.
- Duplicador de silicona.
- Sistema de individualización de muñones.
- Paralelómetro...
- *Hardware* y *software* necesario para el sistema CAD: CAM. (no disponible)
- Modelos dentados completos.
- Modelos de dientes.
- Instrumental:
 - Fresas.
 - Cuchillo de yeso.
- Instrumental para manipular la cera: zhale, piterkathoma, lecrón y distintas espátulas. Seguetas. Alicates para yeso. Cilindros de varios tamaños. Instrumental para manipulación de cera. Pinceles y espátulas. Conos de fieltro y cepillos para pulir y abrillantar. Alambres. Muflas. Bridas. Cepillos. Soldadura. Hilo de acero inoxidable de diferentes calibres.

13. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Prevención de riesgos laborales: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; reformada por la Ley 54/2003 de 12 de octubre, se divulgará ampliamente entre los alumnos, aprovechando cualquier oportunidad para su utilización, además servirán para que el alumno adquiera unas actitudes totalmente necesarias en su futuro trabajo.

La prevención de riesgos laborales y protección ambiental se tratará de manera más extensa en la unidad de trabajo número 8, aunque lo trataremos como un tema transversal y por tanto será incluido en todas las unidades de trabajo. Por tanto, al comienzo de cada unidad se identificará el riesgo asociado, las medidas de protección adecuadas y qué hacer en caso de accidente.

Identificaremos los riesgos en diferentes apartados:

- Riesgos asociados al uso de materiales tóxicos e inflamables
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados al uso de instrumentos específicos de laboratorio de prótesis dental: mechero de gas, instrumentos eléctricos, fresadora, arenadora, horno, inductora...
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados a la mala higiene postural o ergonomía

Es obligatorio cumplir con las instrucciones dadas por el profesor para evitar riesgos, así como seguir escrupulosamente las normas e instrucciones dadas por el fabricante tanto de equipos como de materiales.

Es obligatorio el uso de bata en todo momento y EPI (en caso necesario guantes, gafas, mascarillas).



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Está totalmente prohibido comer, beber, masticar chicle, así como utilizar bufandas, gafas de sol, gorros, pañuelos... Asimismo es necesario llevar el pelo recogido durante la realización de las actividades prácticas.

Cualquier actuación por parte de los alumnos que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás será penalizada tanto en la evaluación del alumno como mediante apercibimiento, así como las medidas correctoras que marque la legislación en materia educativa.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo distinguiendo desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica por un lado y la labor de la práctica docente por otro

Desarrollo *y cumplimiento de la programación*

Grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y funcionamiento de los equipos de evaluación; análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo por el departamento; análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo. Se realiza una vez por semana, en papel, quedado custodiado por el Jefe de Departamento.

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Se pretende conocer la opinión del alumnado en relación con la práctica docente del profesor del módulo. Para ello, trimestral o a final de curso los alumnos realizarán una encuesta anónima. Esta encuesta aparece reflejada en parte general.

15. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DEL APOYO:



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

PLAN DE TRABAJO PARA EL PROFESORADO DE APOYO A LA ACCIÓN DOCENTE EN LABORATORIOS.

Para este curso académico se adjudican a este módulo 5 horas de profesorado de apoyo.

Los criterios para la realización de los apoyos mencionados en Módulos de FP se establecen por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en base a la *Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo* (Orden *de 21 de junio de 2012*), y serán los que se indican a continuación:

TIPO DE APOYO	CRITERIO DEL APOYO	REQUISITO PARA APOYO
DESDOBLE POR RIESGO MEDIO O ALTO	Horario parcial en los módulos que figuran en el anexo I.	Superar 15 alumnos de matrícula en Ciclos de Grado Medio y 20 en Ciclos de Grado Superior.

Jefatura de estudios, atendiendo al reparto y disponibilidad horaria asigna 1 profesor a este cometido. **Tareas principales que desarrollar en los periodos de apoyo:**

Debido al riesgo medio o alto de las tareas realizadas por el alumnado, bien en el manejo de equipamiento, o bien por razón de la manipulación de sustancias, definido en la Resolución de Recursos Humanos, estos profesores de apoyo se ocuparán especialmente de:

1. Seguir y orientar a los alumnos en el proceso de las realizaciones prácticas explicadas por la profesora.
2. Controlar a los alumnos, en el manejo y uso de las distintas maquinas y equipos necesarios en el proceso de fabricación de una Prótesis fija.
3. Recordar en todo momento a los alumnos las normas de seguridad y protección individual.
4. Atender personalmente a los alumnos que se encuentren más retrasados en las realizaciones prácticas, para lograr el ritmo de los demás compañeros.
5. Atender las necesidades que reclame/en alumnos cuando el profesor este realizando otra actividad y le sea imposible atenderle/es.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

6. Organizar la recogida del laboratorio para que esté en las mejores condiciones para la siguiente clase.
7. Mantener el orden y que cada alumno permanezca en su puesto de trabajo en el laboratorio